

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR JUAN JOSÉ MENDOZA

Administrador—JOSÉ I. MARTINS

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA NÚM. 156
S. SUCRICION
EN ESTA VILLA

Por mes. 6 00
Por semestral adelantado. 12 00
Por año. 0 10
Número suelto. 0 20
Los suscripciones de compañía y exterior abonadas al vencimiento de tres ó más mensualidades, pagarán á razon de 1\$ 20 por cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS
En las primeras se comprenden los es- critos de carácter privado y se publicarán á razon de 15 pesos por columna.
En los segundos se comprenden los es- critos de interés público, y se publicarán gratis.
NOTA—No se reserptuyen á sus autores los escritos que se reciban en la Ad- ministración fueren ó no publicados

NUESTROS AGENTES
MONTEVIDEO.
Los Sres. JUAN GAY Y C.
Calle arandi, N. 203
EN FRANCIA
EL R. ALBERT LORETTE
Director de la Société M. de publicitè
6, rueCaumartin Paris

EL COMERCIO
INDEPENDENCIA, ABRIL 10 de 1895

Artículo 119 de la
CONSTITUCION

119. Para ser Jefe Político de un De- partamento se necesita: ciudadanía en pleno, ser vecino del Departamento, con propiedades, cuyo valor no baje de cuatro mil pesos, y mayor de treinta años

LA PRENSA INDEPENDIENTE
Y el periodiquin de la Jefatura

EXTRAÑEZA TEATRAL

En oportunidad nuestros colegas *El Paysandú* y *El Telégrafo* de Mercedes describieron el artículo «Política desastrosa» que nos enviaron varios estancieros. El ilustrado colega *El Paysandú*, que publica en la ciudad de su nombre, ha además en su número correspondiente al 4 de este mes un artículo en que refuta un suelto que el órgano del efímero de este Departamento insertó en el vano propósito de hacer creer que le causaban extrañeza los terribles cargos formulados contra la Policía por los ha- ciendados.

Juzga el estimable colega sanducero con figuras exactas que la extrañeza que afecta el periodiquin oficial ante los cargos tiene algo de TEATRAL. En las publicaciones aludidas, dice *El Paysandú*, se decía con una franza de caminos que hubiera envidiado el caste- llano viejo de que nos habla Larra, que los dineros desamados al pago de los presu puestos afectados al servicio poli- cial del Departamento de Rio Negro habian terminado mas de una vez su viaje al llegar á villa Independencia y que era notorio que mas de una comi- sion de campaña habia fijado su resi- dencia en dicha villa declarando que no se moveria de ella hasta que no se le pa- sara á lo menos uno de los muchos pueblitos que se le debian.

«Cargos de esa naturaleza no se des- cribian con un simple suelto de gaceta, sino cuando se formulan por perso-

nas que viven ajenas á las luchas de partido y á las controversias que suele mantener el periodismo de combate ba- jo el influjo de las pasiones encontra- das».

El estimable colega sanducero cree que la gravedad de las acusaciones con- tra la Policía ha debido llamar la aten- cion de todo el mundo, *menos de los que hayan tenido el propósito delibera- do de hacer en toro de ellas la conspi- racion del silencio.*

Estamos de perfecto acuerdo con las apreciaciones de mano maestra del va- liente defensor de todas las causas jus- tas.

Los comediantes están descubiertos y nos parece a'go mas que imposible que logren hacer creer á persona alguna de buena fé y sano criterio que lo blanco es negro y lo negro es blanco, ó lo que es lo mismo q' es honrada la abomina- ble y vergonzosa administracion de los dineros del pueblo por la Jefatura Poli- tica de este Departamento.

La cuestion sobre restable-
cimiento del camino públi-
co por la cuchilla Haedo

El periodiquin oficial en un suelto ti- tulado «Asunto bastante grave» trae al debate por la prensa un asunto admi- nistrativo que sigue don José Porro para que se restablezca el camino que desde época inmemorial habia ido siempre por la cuchilla de Haedo y que por una resolucio arbitraria de la auto- ridad administrativa en virtud de pedido de don Juan Gaynor se mandó desviar haciéndolo pasar por dentro del campo del señor Porro y privándole así la au- toridad de una parte de su campo sin llenar los requisitos de la expropiacion por causa de utilidad pública.

Como en ese punto no es el señor Porro el único interesado sino que lo es casi todo el Departamento, por cuanto la viabilidad que facilite el tránsito en las mejores condiciones para el vecin- dario es de utilidad pública, vamos á rectificar las falsedades que se contienen en el espresado suelto y á destruir las mistificaciones de que hace uso el suel- tista.

Lo que el sueltista llama restableci- miento del camino en 1888 no importó otra cosa que una desviacion del mismo arbitrariamente decretada por la autori- dad administrativa.

El camino público siempre habia ido sobre la cuchilla, como lo comprueban los datos resultantes del plano topográfico del Departamento, existente en el Depar- tamento de Ingenieros, y los datos ofi- ciales resultantes de los decretos del Po- der Ejecutivo sobre division de las sec- ciones de este Departamento, al regla- mentar la ley que lo erigió en tal Depar- tamento y la declaratoria de vecindario respectables como Don Manuel Stirling, don Guillermo Stirling, coronel don Elias Borches, don Francisco Peña, don Francisco Haedo y Suarez, don Feliciano Martinez, don Severo Gonza- les y don Enrique Olivera.—Es desde la resolucio administrativa que ha que- dado desviado ese camino en perjuicio del vecindario en general.

Los títulos del señor Porro también lo asignan como limite de su campo con el de Gaynor la Cuchilla de Haedo por donde vá el camino público.

Existen además otros antecedentes que demuestran que el camino vá por la cuchilla de Haedo por el medio del limite que divide el campo de Gaynor del de Porro y son: un concienzudo informe del agrimensor señor Delort que obra en el expediente que siguió el señor Gaimor contra don Bartola Escala da de Rodriguez por pretendido cobro de medianeria de alambrado y la sen encia que quedó ejecutoriada en ese juicio y que estableció que el señor Gaimor no tenia derecho de cobrar medianeria á don Bartola Escalada de Rodriguez (cau- sante del Porro) porque en medio de los dos campos posaba el camino público y por consiguiente tal alambrado consti- tuido por Gaimor por su centro no lo aprovechaba de ningun modo aque-

lla. Es incierto que haya sido el señor Benavidez el que se ha expedido última- mente en este asunto pendiente de reso- lucio del Gobierno, el que se ha expo- dida el informe dirigido al Jefe de la sec- cion de Puertos y Caminos es el señor Storm.

Es de esperar que el Gobierno miran- do por los bien entendidos intereses de esta importante seccion de la República hará q' se restablezca el camino por don do habia estado desde tiempo inmemori- al, esto es por la cuchilla de Haedo. Mejo- rar la injusticia que se ha cometido con el hacendado señor Porro.

En cuanto á las amenazas de procesos criminales y otros despropósitos que el periodiquin oficial anuució á los aprecia- bles vecinos que han declarado bajo su firma que el camino habia ido siempre por la cuchilla y que es conveniente que vaya por ella, creemos que muy poco efecto les harán, desde que deben tener la conciencia muy tranquila de que han manifestado la verdad y de que han te- nido en vista el interés público de que se restablezca un camino desviado.

El derecho á pedir en todo tiempo el restablecimiento de un camino desviado no puede seriamente desconocerse porque está consagrado en el artículo 686 del Código Rural y de eso y nada mas que de eso se trata en el asunto administra- tivo pendiente de resolucio.

Veritos.

Remitido

DE CAMPAÑA

Sr. Director de EL COMERCIO:

Muy Sr mto:
Ruego lo digno perdonarme la mo- lesta que le causaré con motivo de la lectura de estas mal trazadas líneas.

Yo soy un pobre é infeliz paisano que presto mis servicios en calidad de peon en uno de los principales estable- cimientos de ganaderia del departamen- to de Rio Negro, y talvez debido á mis esfuerzos por ser un buen servidor es que mis patrones me tratan con alguna distincion.

En la estancia se reciben varios pe- riódicos, y á causa de la benevolencia de sus dueños siempre tengo ocasion de leer algunos de ellos en los momen- tos que me lo permiten mis ocupacio- nes; pues bien, he leído algunos artícu- los en los periódicos referentes al actual Jefe Político don Luis Batlle y Ordoñez: unos á su favor y otros adversos.

En mi candidéz, Sr Director, no atino á comprender como es posible que un funcionario público de tal categoria, des- cuido hasta tal punto sus deberes y obligaciones, que los vecinos se ven en a necesidad de recurrir á la prensa con el objeto de hacer conocer al público la mala administracion de un empleado.

En Independencia ha visto la luz re- cientemente un periódico oficial y he te- nido ocasion de ver el primer número y por consiguiente el suelto que bajo el epigrafe «Mistificaciones de El Comen- cio» apareció en sus columnas defendien- do á capa y espada la administracion de aquel Jefe.

Con este motivo y en momentos que nos encontramos toda la pecuaria reunida al rededor del fogon, tuve una polémica con otro paisano compañero mio que está en contra del señor Jefe [ignoro las causas] quien me preguntó con voz tonante y sonante: ¿Cuál es el motivo que en casi todas las secciones del departamento se permite libremente el juego de azar? Es decir la inolvidable taba, los naipes y la ciega en los bil a- res, que son, segun dice el patron, prohi- bidos completamente por las leyes; con- teste amigo, V. que parece que de sim- ple jornalero se quiere trasformar en acérrimo defensor de un mal emplea- do.

A cuya interpelacion no he sabido que- contestar á mi contricante, si bien ten- go conciencia que si el señor Batlle tole- ra tales jugadas será porque son legales

y permitidas por la ley; de otra manera no tendria calificacion el asunto.

Pero al mismo tiempo y deseando for- mar la revancha lo manifesté á mi in- terlocutor que á mi parecer la adminis- tracion del señor Batlle y Ordoñez era muy buena á juzgar por las publica- ciones del periódico de la Jefatura, que las lei de cabo á rabo haciéndolo ver que es comisario de la 6.ª Seccion habia aprehendido á unos matrones y el de la 4.ª capturado á un famoso raspá allá por la frontera del Brasil, pero con gran admiracion mia mi oyente se puso á re- ir desafortunadamente en mis mismas bar- bas diciéndome: tome un cigarro apá- cere y no hablo disparates, pues parece que ese pedazo de papel le ha vuelto la cabeza hasta el punto de hacerle ver lo negro blanco y viceversa. V no compren- do que ese periodico quiero sostener á todo trance lo que no puede ni debo, y acercándose mas hacia mí me dijo: Yo voy á decirles algunas cosas sobre el particular, es cierto, que el activo comi- sario Comandante Benmudez, mi Jefe, ha hecho todo lo posible hasta atrapar al ladrón, pero no es menos cierto q' en su empresa fué muy eli zmente secun- dado por los dueños de la Estancia «La Palma», quienes antes talvez de que la policía pusiese en campaña á sus sa- buesos despachó tras ó cuatro peones en distintas direcciones á adquirir no- ticias y ponerse sobre el rastro de la pú- za (digo del ladrón) y esto mi amigo no se hace con gambetas, pues á tales hombres les han pagado su trabajo y les han dado buenos caballos, lo que se de- positivo, pues la otra mañana uno de aquellos paisanos estaba algo alegre en la pulperia del gallego y sin que nádie lo interrogase le dió giro á la suir luer- sos y relató los hechos, y á mas en el *La Palma* se dieron buenos caballos á los milicos pues éstos montaron unos cer- bres pencos raquíticos que si yo me pon- go á correr á pié la Policía no me leau- za en tales rocantes, ya puede V. ha- cerse una idea de la tal posuicion si no hubiese sido aquella auxiliaja como le digo en un todo y por todo, y en cu- anto á la aprehension de matrones tal vez sea algo por el estilo de la que ha- lo expuesto.

Viéndome atacado en todo y en el de- seo de salir en alguna en la mí le ma- nifesté á Toribio, que así se llama mi compinche, que debiamos doblar la hoja, pero que antes debia manifestarle que si el señor Batlle dejaba la Jefatura segu- ramente la ocuparia el oficial 1.º don Carlos Balestrino persona muy estimada bajo todos conceptos (segun *La Cam- paña*), pero entonces nuestra capitaz; viejo guion, se ligó á teso como la vara de la justicia, y con tono doctoral dijo: A otra perro con ese hueso, á mi no me la pegan; tales ejemplos es con la idea de preparar el ánimo público en favor de ese caballero y ver méidos de plantarlo de Jefe en saliendo el que está; en buena ibamos á caer; y ahora mu- chachos al César lo que es del César, ya saldrá el Gobierno á quien nombrar con tal que sea algún vecino del De- partamento, y no sea alguna ava pasa- jera que malitia la preocupacion que se tomaria por cumplir con el sagrado deber de su ministerio, en fin allá ve- rémos, y por ahora no se trate más de- esto y á trabajar.

Pero vos siempre me he quedado con una duda y espero que el Sr. Redactor me aclare el punto, esto es aquello de las jugadas, si es ó no lícito permitiras.
En espera de su contestacion queda á sus órdenes S. S.

Zacarias Realdo

S/C. Gutierrez, Abril 2 de 1895.

PERMANENTES

Seria interesante que se nos explica- ra por que razón ha venido figurando don Ramón Pinilla en el presupuesto de Policía de este Departamento y de- vengando los sueldos con el Comisario rural del mismo, siendo público y notorio que ese señor reside ordinariamente en la Capital de la República desde hace año

YA SE ABRIÓ YA SE ABRIÓ
¿el que? ¿el que?
La Cienega, Almacén y Ferreteria
DE LA
"Iberia"
 Con artículos de Mercadería,
 Bazar, Ropería
 y Talabartería
 Calle de los Treinta y Tres y Mi-
 nas frente a la antigua agencia de
 Harz.

LA PLATENSE
NAVEGACION
DEL
Rio de la Plata, Uruguay,
Paraná y Paraguay



ITINERARIO de VERANO
 Servicio por los espléndidos vapores:
VENUS, BOLO, SATURNO,
OLIMPO, SAN MAR-
TIN, COSMOS Y
TRIDENTE
RIO-URUGUAY
 Salidas:
 Martes
 Jueves
 Domingos
 Salidas:
 Martes
 Jueves
 Domingos

TRAVESIA
BOLO y VENUS—servicio diario
PARANA y PARAGUAY
 Salidas de Buenos Aires los domingos
 id id Asunción los Miércoles.
 Carga de Montevideo a este puerto:
 \$5 60 la
 de sages y fletes convencionales.
 Agencia 25 de mayo, 60

VAPOR PAQUETE NACIONAL
MALVINAS
 Carrera de Montevideo
 Paysandú con escalas
 en Fray Bentos, Colo-
 nia, Nueva Palmira
 y Berlín
 Viajes directos, fletes y pa-
 sajes baratos.

Para el embarque y desembarque
 de cargas no se trabajará de noche,
 empleando de día el tiempo necesari-
 o para no estropear los embases.
 Por pasajes fletes y demás datos
 acudir a la Agencia
MENSAJERIAS FLUVIALES
 do
MARIANO SUAREZ
 Agentes en—
 Montevideo, Pascual Escoffé Hnos, C^a
 38.
 Paysandú, Ramon I. Ribero.
 Nuevo Berlín, José Porró.
 Fray-Bentos, Mariano Suarez.

AL PUBLICO
AL COMERCIO
 Participo al público y al co-
 mercio que la Jabonería que
 en esta localidad funciona
 ha bajo la gerencia de José
 Porró y Cia, y que por falle-
 cimiento de mi consocio D.
 Antonio Garatecochea, había
 quedado su señora viuda au-
 torizada para el cobro de to-
 das las cuentas,—pasó ahora
 a ser de mi exclusiva per-
 tenencia, quedando a mi
 cargo todo el activo y pasivo
 de dicha fábrica, y cesando
 en la citada señora en la tam-
 bién referida autorización
 Independencia, Enero 7 de 1895
JOSÉ PORRÓ

APRENDIZ
 Se recibe uno en
 esta imprenta que
 tenga mas de 15
 años de edad y jus-
 tifique su buena
 conducta.

Emplazamiento
 Por disposición de S. S. el Sr. Juez Le-
 trado Dptal. de Rio Negro doctor don Fe-
 lipe Lacueva Stirling y a los efectos del
 art. 1125 del Código de Procedimiento
 Civil: se hace saber al público la apertura
 de la sucesión intestada del subdito Italia-
 no **JUAN SOVERA**, para que todos los
 que se consideren con derecho a sus bie-
 nes comparezcan ante este Juzgado a de-
 ducirlos en forma dentro del término de
SESENTA DIAS bajo apercibimiento de
 lo que hubiese lugar.
 Independencia Mayo 15, 95.
 Anton o Acevedo Diaz.
 act.

E D I C T O
 Por disposición de S. S. el Sr. Juez
 Letrado Departamental de Rio Negro Dr.
 D. Felipe Lacueva Stirling y a los efec-
 tos del artículo 1125 del Código de Pro-
 cedimiento Civil: se hace saber al público
 la apertura de la sucesión intestada del
 subdito Italiano **Julio Locatini** para que
 todos los que se consideren con derecho
 a sus bienes comparezcan ante este Juz-
 gado a deducirlos en forma dentro del
 término de sesenta días bajo apercibi-
 miento de lo que hubiese lugar.
 Indp. Marzo 15 de 1895
 Antonio Acevedo Diaz.
 actuari.

JUNTA E ADMINISTRATIVA
AVISO OFICIAL
 Llámase nuevamente a propuestas
 para el arrendamiento de las islas fis-
 cales de jurisdicción de esta Junta.
 Las propuestas deberán ser presenta-
 das en el sellado correspondiente perfi-
 tamente cerradas y lacradas, suscritas
 por el proponente y su garante y serán
 abiertas en esta Secretaría el lunes 15
 del próximo Abril a las 5 de la tarde
 en presencia de los interesados que con-
 curran al acto.
 El pliego de condiciones y demás dato
 pueden verse en esta secretaría todo-
 los días hábiles en las horas de oficina.
 Independencia Marzo 20 de 1895.
 EL SECRETARIO.

LINIMENTO GÉNEAU
 Para los CAJALLOS
 No mas FUEGO ni FUEGO
 ni CAIDA ni FUEGO
 ni PELO ni FUEGO
 La cura se hace a la mano en 5 minutos
 sin dolor y sin cortar ni ofender el pelo.
 Farma GENEAU, 275, Calle St. Louis, PARIS
 V EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS DEHAUT
 no tiene en purgarse, cuando lo necesi-
 tan. No tomen el asco ni el castigo,
 porque, contri lo que sucede con los demás
 purgantes, este no obra bien sino cuando se
 toma con buenos alimentos y bebidas forti-
 ficantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual
 ocioso, para purgarse, la hora y la comida
 que mas le convienen, segun sus ocupa-
 ciones. Como el castigo que la purga
 ocasiona queda completamente anulado
 por el efecto de la buena alimentación
 empleada, uno se decide fáci-
 lmente a volver a empezar
 cuantas veces sea
 necesario.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra la Mala voz de la Garganta,
 Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la
 Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irrita-
 ción que produce el Tabaco, y especialmente
 a los SRS. PREDICADORES, ABOGADOS,
 PROFESORES y CANTORES para facilitar la
 emisión de la voz.
 Exigir en el retulo a firma
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Virilidad Perfecta
 significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La hip-
 ortia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo
 humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la
 alimentación. Si el sistema no recibe la grasa neces-
 a de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida
 de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta
 que se declara alguna enfermedad grave. En estos
 casos hay hambre de grasa asimilable y digestible como
 la presenta la
EMULSION DE SCOTT
 que es aceite de hígado de bacalao, dividido en particu-
 las infinitesimales y mezclado con los hipofosfitos de
 cal y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el
 apetito.
 La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea
 carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra di-
 ari tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención
 y cura de la Lisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General,
 Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con
 la Emulsión de Scott.
 Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que repre-
 senta a un hombre con un bacalao a cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

CARNE y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
 reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto su-
 mamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aporcamento, en las Debilidades
 y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,
 enriquecer la sangre, enlazar el organismo y preparar la anemia y las epidemias provo-
 cadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
 Se vende en todas las PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y el sello de AROUD.
CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de
 todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la
 Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Anemia, la
 Debilidad, las Afecciones del Estomago y los Intestinos, la Aporcamento y la Atrofia de la Sangre,
 el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escrófulas, etc. El VINO FERRUGINOSO de
 AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos,
 regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre
 empujadora y generadora: el Vigor, la coloración y la Energía vital.
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
 Se vende en todas las PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y el sello de AROUD.
Pildoras y Jarabe
BLANCARD
 Con todos los principios nutritivos de la Carne.
ANEMIA
COLORES PALIDOS — RAQUITISMO
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
 Exigir la Firma y el Sello de Garantía. — Vista al por mayor: Paris, 40, Rue Boudreau.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
 Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 10

RAPEL WILSON
 Soberano medio para rápida cura-
 ción de la Afecciones del pecho,
 Catarros, Mal de garganta, Bron-
 quitis, Resfriados, Romadismos,
 de los Reumatismos, Dolores,
 Lumbagos, etc., 30 años del mejor
 éxito atestiguan la eficacia de este
 poderoso derivativo recomendado por
 los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 51, Rue de Selmo.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
Pepsina Boudault
 Ayudada por la ACIDEA DE BODIN
 PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR BODIN, EN 1888
 Medallas en las Exposiciones Internacionales de
 PARIS — 1875 — VIENNA — PHILADELPHIA — PARIS
 1876 — 1877 — 1878 — 1879
 Se repite con el mayor éxito en las
 DISPEPSIAS
 GASTRITIS — GASTRALGIAS
 DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
 FALTA DE APETITO
 Y OTROS SINDROMES DE LA DIGESTION
 BAJO LA FORMA DE
ELIXIR de Pepsina BOUDAULT
VINO de Pepsina BOUDAULT
POLVOS de Pepsina BOUDAULT
 PARIS, FARMACIA COZZAS, rue d'Angoulême
 y en las principales farmacias.

POBREZA
SANGRE
VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLUMBO
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosio,
 cura las Afecciones escrófulas, Eftores,
 Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación
 de la Sangre; especialmente a los Niños,
 a las Señoras delicadas y a las Personas debi-
 lizadas por la edad, las enfermedades ó los
 excesos.
 Exigir en el retulo el sello oficial
 del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
 con DISMUTIO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estó-
 mago, Falta de Apetito, Digestiones labori-
 osas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos;
 regularizan las funciones del Estómago y
 de los Intestinos.
 Exigir en el retulo el sello oficial del Gobierno francés
 y a firma de J. FAYARD
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS